Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Internet, facto para apropiación del libro electrónico

El consumo de libros electrónicos no ha llegado a rebasar las ventas del libro tradicional

En la actualidad, el uso de internet en México determina la lectura de libros electrónicos, reflexionó el maestro Luis Alejandro León Dávila, responsable general operativo de la Instancia Coordinadora Nacional (ICN), del Programa México Conectado.

“Tenemos el internet como habilitador, y son los usuarios de internet quienes están consumiendo libros electrónicos. El tema de fondo es cómo estamos habilitando esta capacidad para que se puedan descargar libros de todo tipo y que sean libres de consumirse”, dijo en su conferencia en el área del Libro Electrónico en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

León Dávila expuso que, aunque la Real Academia Española indica que el libro electrónico bien puede ser “el dispositivo electrónico que permite almacenar, reproducir y leer libros”, es decir, un artefacto, o “un libro en formato adecuado para leerse en un dispositivo electrónico”, en cualquiera de las dos definiciones las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) determinan su usabilidad.

El consumo de libros electrónicos no ha llegado a rebasar las ventas del libro tradicional, dijo, puesto que la apropiación de las TIC en México aún es desigual en la población.

Las entidades con menor accesibilidad a internet son Chiapas, Oaxaca y Guerrero, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“De este tamaño es el reto, porque para tener libros electrónicos tienes que tener internet o tienes que comprarte tu dispositivo”, subrayó, y agregó que “los usuarios de internet que leen periódicos, revistas o libros se ha incrementado de 42.9 por ciento en 2015 a 45.3 por ciento en 2016”.

El conferencista expuso a los asistentes a la FIL que, no obstante que cada día aumentan los consumidores de información por medio de dispositivos tecnológicos, no necesariamente éstos consumen libros en formatos electrónicos como los *e-books*.

“No hay una tendencia fuerte aún. Estas compras electrónicas suelen ser de muy nueva generación, que probablemente no está visualizando una compra de un libro electrónico como una de sus actividades cotidianas”, señaló.

En 1971 los libros electrónicos vieron la luz a través de Michael Hart, quien comenzó su Proyecto Gutenberg. Por ello, cada año, la FIL dedica un espacio a esta forma de consumir literatura.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 28 de noviembre de 2017

Texto: Grecia Sahagún
Fotografía: Cortesía

Etiquetas:
Luis Alejandro León Dávila [1]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/internet-facto-para-apropiacion-del-libro-electronico

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/luis-alejandro-leon-davila